



PES 2025-2026

Programa de Empleo Temporal

ASUNTO: PROGRAMAS DE AYUDAS SOCIALES

Con el objetivo de minimizar el impacto negativo que supone la situación económica, se propone continuar con las medidas de apoyo a las familias y colectivos vulnerables que se ven particularmente afectados por las circunstancias actuales, se abren plazos de solicitud para acceder al programa, en colaboración con la Excma. Diputación Provincial:

-Programa para la Prevención de Exclusión Social

Características del programa:

Contrataciones de personas que padezcan problemáticas socioeconómicas graves. Se requerirá para ello la intervención del Trabajador/a Social y correspondiente Informe Social.

Personas y Unidades familiares destinatarias:

- Personas en riesgo de exclusión social que vivan solas.
- Unidades familiares con menores a cargo o personas dependientes.
- Familias en las que convivan jóvenes que tengan dificultades económicas para continuar con sus estudios universitarios.
- Mujeres en situación de riesgo
- Miembros de otras unidades familiares no contempladas en los puntos anteriores y que cumplan con los requisitos que se establecen en el siguiente punto.

Deberán acreditarse y/o justificarse cada uno de las anteriores situaciones o supuestos.

Requisitos

Las personas destinatarias del Programa de Emergencia Social Municipal deben reunir los siguientes requisitos:

1. Estar empadronadas en la localidad a 1/01/2025. (Certificado de Empadronamiento).
2. Encontrarse en situación de desempleo (justificación y acreditación de esta situación).
3. Pertenecer a una Unidad Familiar cuyos ingresos en los últimos 6 meses no superen los siguientes umbrales económicos:

- Familias de 1 sólo miembro: 900 euros mensuales.
- Familias de 2 miembros: 1080 euros mensuales.
- Familias de 3 miembros: 1260 euros mensuales.
- Familias de 4 miembros: 1440 euros mensuales.
- Familias de 5 o más miembros: 1620 euros mensuales.
- Por cada miembro de la Unidad Familiar a partir de 6º incluido: 180 euros

Plazo de solicitudes

Desde el día 22 de octubre hasta el día 5 Noviembre, ambos inclusive

AVISO IMPORTANTE:

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SE AMPLÍA DESDE EL 10 DE DICIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE (AMBOS INCLUSIVE)

Baremación

Equipo Técnico de Servicios Sociales de Ayuntamiento.

En Huévar del Aljarafe a 7 de noviembre de 2025



Fdo: D^a M.^a Eugenia Moreno Oropesa

ALCALDESA-PRESIDENTA